

BOEL 30 de noviembre de 2023

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se resuelve el concurso de publicaciones de imágenes estáticas y videos a través de Instagram con ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres, convocado por Resolución de 8 de noviembre de 2023

Finalizado el plazo de publicación de las propuestas para el concurso de publicaciones de imágenes estáticas y vídeos a través de Instagram con ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres, convocado por Resolución del Rector de 8 de noviembre de 2023, y a la vista de la propuesta del Comité de Valoración,

RESUELVO

Primero. - Conceder el premio de 150 euros en la categoría vídeos, a la propuesta presentada por **D^a. Nuria Villar Marzal**, estudiante de la UC3M.

Segundo. – Conceder una mención especial de 50 euros, en la categoría vídeos, a la propuesta presentada por **D^a. Luna Fernández Collado**, estudiante de la UC3M.

Tercero. - Conceder el premio de 150 euros en la categoría imágenes estáticas, a la propuesta presentada por **D^a. Angélica Corral García-Heras**, Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios de la UC3M.

Cuarto. – Conceder una mención especial de 50 euros, en la categoría imágenes estáticas, a la propuesta presentada por **D^a. Carmen Carballo Usin**, estudiante de la UC3M.

Quinto. – Los premios se librarán con cargo al presupuesto de la Unidad de Igualdad, en la aplicación presupuestaria 30 AAHO 323C 480.17 del presupuesto de la Universidad Carlos III de Madrid para el año 2023, y estarán sujetos a la correspondiente fiscalización, según la normativa vigente.

BOEL 30 de noviembre de 2023

Sexto. - Contra la presente resolución, se podrá recurrir en los casos y formas previstos en la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR,

Angel Arias Hernández